



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 30 de abril de 2012
Clave: CIO-04-2012		

Siendo las catorce horas con diez minutos del treinta de abril de dos mil doce, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática; para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil doce.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Samuel Alberto Cervantes López, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/0511/2012.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mediante oficio IEDF/DEOYGE/0699/2012.
- Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Lic. Rafael Cruz Juárez, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio IEDF/UTAJ/0724/2012.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/0234/12.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG- IEDF/1908/12.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2012
30 de abril de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/0575/2012.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

Por consiguiente el Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática siguientes:
 - a) CIE-05-2012 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, del 26 de febrero de 2012.
 - b) CIE-06-2012 correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria del iniciada el 2 de marzo y concluida el 8 de marzo de 2012.
 - c) CIO-02-2012 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2012.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades relativas a los Procedimientos en Materia de Informática período enero-marzo de 2012, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
4. Presentación del seguimiento de acuerdos del 27 de abril de 2012.
5. Asuntos Generales

El Presidente mencionó que se realizarían algunos ajustes al proyecto del Orden del Día en el sentido de:

En el punto 2, inciso b), quedaría de la siguiente manera "**CIE-06-2012 correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria iniciada el 2 de marzo y concluida el 8 de marzo de 2012.**" Se suprimiría "del".

En el inciso c), del mismo punto quedaría "**CIO-03-2012 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2012.**"

En lo referente al punto 4 "**Presentación del seguimiento de acuerdos del 13 de enero al 27 de abril de 2012**". Para que concuerde con la documentación de soporte del seguimiento de acuerdos.

Tomando en cuenta las observaciones realizadas, el Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

En virtud de no existir algún otro comentario se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2012
30 de abril de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Asimismo el Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con los siguientes puntos del Orden del Día.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática siguientes:

- a) CIE-05-2012 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, del 26 de febrero de 2012.
- b) CIE-06-2012 correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria iniciada el 2 de marzo y concluida el 8 de marzo de 2012.
- c) CIO-03-2012 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2012.

El Presidente informó que se impactarían los cambios en el formato CIO-01 de acuerdo al orden del día, referente a la redacción del punto "B" y "C".

El Mtro. Samuel A. Cervantes indicó que entregarían observaciones de forma.

Asimismo se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ.

El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, con fundamento en el artículo 10 fracción XII del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática, solicitó atentamente se observara lo que se establecía en dicho precepto, a fin de que las minutas que se generen en el mismo se sometan a probación del colegiado en los plazos y términos que establece la norma.

Como ejemplo menciono que si la Tercera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 30 de marzo, probablemente los puntos A y B se debieron haber sometido a aprobación en la sesión referida. Asimismo, solicito que las minutas sometidas a consideración del pleno del Comité sean revisadas y perfeccionadas en su oportunidad, ya que en algunos casos los oficios aunque son de forma podrían terminar en fondo, como son los números que identifican a los oficios de representación o de designación ya que en ocasiones son erróneos.

Respecto al ACU-CIE-05-2012 preciso que la Contraloría General el 27 de febrero como integrante de este Comité recibió el oficio UTSI/252/2012, de fecha 26 de febrero del mismo año; donde se remite al Encargado de despacho de la Secretaría Administrativa, Mtro. Samuel A. Cervantes López, el Anexo Técnico, copia de la minuta de acuerdo debidamente firmada, hace referencia al CIE-05-2012 a aprobar, de ser el caso en esta sesión

En ese sentido la duda surge respecto a ¿qué es lo que se mando con el oficio mencionado?, y que se está presentando para su aprobación en esta sesión.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2012
30 de abril de 2012



Adicionalmente, para el inciso b) del mismo punto, se observa que se habla del SMS y del token, se omite en la página 10 de 12; y por consiguiente en el acuerdo. Al parecer faltó ese documento en la página 2 de 12.

En la página 10 de 13, en el punto 3 se repite el numeral 3 mismo que le corresponde el punto 4. Y en los acuerdos se tendrían que hacer todas estas consideraciones y así aprobarlo.

Finalmente, mencionó que entregaría observaciones de forma por escrito respecto al documento.

El Presidente agradeció las observaciones de la Contraloría General para mejorar los documentos presentados. En referencia a las minutas menciona que efectivamente en el Manual de Funcionamiento de este Comité se establecen los tiempos y la forma de presentación de las mismas para su aprobación; sin embargo debido a los trabajos relativos al Proceso Electoral no ha sido posible presentarlas, por lo que se comprometió a atender dicha disposición.

El oficio a que hace mención el representante de la Contraloría General, se remitió con los acuerdos firmados, no así la minuta de la sesión. Dichos acuerdos solo son firmados por el Presidente y el Secretario Técnico de este Comité.

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, anunció la entrega de observaciones de forma a las minutas, para en el caso de que apliquen se reflejen en los documentos finales.

El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez precisó que la norma no se debe tratar de cumplir se debe acatar.

Al no haber más comentarios se sometieron a votación la aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática CIE-05-2012, CIE-06-2012 y CIO-03-2012, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto con las observaciones vertidas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Contraloría General y la Secretaría Administrativa.

3.- Presentación del Informe Trimestral de actividades relativas a los Procedimientos en Materia de Informática período enero-marzo de 2012, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, refirió que en la página 5 de 5 la gráfica no coincide con los datos que se presentan en las tablas.

El Presidente menciona que se verificaría la información y de ser el caso se corregirían las gráficas. En ese sentido se dio por presentado el Informe presentado.



4.- Presentación del Seguimiento de acuerdos del 13 de enero al 27 de abril de 2012.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el punto referido. Al no haber observaciones se dio por presentado el **Seguimiento de acuerdos del 13 de enero al 27 de abril de 2012.**

5.- Asuntos Generales.

El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez solicitó tratar el tema de las Justificaciones y Anexos Técnicos.

Al respecto, menciono que hay diversos documentos que se someten a consideración de los miembros del Comité y sobre los cuales se emiten diversas opiniones, en algunos casos, se generan modificaciones a los mismos, y en esos mismos términos se aprueban. Sin embargo, estos documentos no son enviados nuevamente a los integrantes del Comité de Informática para su valoración. Dicha evaluación facilitaría dar el seguimiento a los temas y condiciones de los acuerdos antes de que se tramiten las etapas subsecuentes, ejemplo el turno al área de adquisiciones.

Hablando de anexos técnicos, podrían derivar en casos donde las licitaciones o invitaciones puedan quedar desiertas afectando los intereses del Instituto porque tal vez no se plasmaron al final los comentarios o no se observaron las sugerencias realizadas en el seno de este Comité.

Al no haber más comentarios, el Presidente indicó que se tomaría en cuenta lo observado por el Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez respecto de las opiniones y la remisión de los documentos con las observaciones aplicadas conforme a lo aprobado.

Agotados los puntos del Orden del día el Presidente siendo las catorce horas con veinticinco minutos, el Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta sesión



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del despacho de la Secretaría
Administrativa

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía
Electoral

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

ASESORES

Lic. Rafael Cruz Juárez
Designado representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez
Designado representante de la Contraloría
General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-04-2012 de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el treinta de abril de dos mil doce.